



**JAC LA PATRIA** PLANCHA #1  
"Gestión con Integridad, Bienestar para Todos"  
**2026-2030**

---

**¡La Plancha de las oportunidades, Escúchanos y decide!**

---

## **Plan de Trabajo JAC La Patria 2026 - 2030**

**Lema:** "*Gestión con Integridad, Bienestar*

*para Todos*"

### **1. Gestión Administrativa y Financiera (Transparencia Total)**

- **Fortalecimiento Institucional:** Verificación y actualización, de ser necesario de los estatutos y libros bajo la Ley 2166 de 2021.
- **Transparencia y acceso a la información y rendición de cuentas:** Durante las reuniones de la JAC se informará la gestión y tesorería donde se detalle el avance y uso de recursos, además, se publicarán los avances en cartelera y por los medios que tenga a su disposición la junta, incorporando las nuevas tecnologías.
- **Optimización del Salón Comunal:** Optimización y mejoramiento de las instalaciones del salón comunal, recuperando el uso del espacio para que genere recursos sostenibles y brinde servicios a los vecinos.

### **2. Seguridad, Convivencia y Justicia**

- **Zonas seguras (Frentes de Seguridad) Tecnológicos:** Fortalecimiento por medio de capacitaciones y revisión de los frentes existentes y creación, de ser necesario de un nuevo frente. Gestionar con la comunidad y las entidades competentes para solicitar alarmas comunitarias ojalá con cámaras, para fomentar el cuidado de nuestro entorno.



**JAC LA PATRIA** PLANCHA #1  
"Gestión con Integridad, Bienestar para Todos"  
**2026-2030**

---

**¡La Plancha de las oportunidades, Escúchanos y decide!**

---

- **Centro de Conciliación Vecinal:** Tener un día al mes (primer martes de cada mes) para efectuar jornadas para consultas jurídicas y/o mediación profesional en conflictos de convivencia (ruido, mascotas, uso de espacio público) para evitar disputas legales, por medio de convenios con Universidades o Instituciones o personas capacitadas como conciliadores, que presten el servicio de manera gratuita.
- **Entorno Seguro:** Gestionar en conjunto con la comunidad la revisión y cambio de la iluminación en puntos críticos del barrio identificados como "zonas oscuras". Solicitar a las autoridades competentes la viabilidad de hacer corredores seguros escolares y para personas que salen de sus trabajos con el fin de transitar con seguridad por nuestras calles.

### 3. Infraestructura y Medio Ambiente

- **Mantenimiento Vial y Parques:** Gestión ante la Alcaldía Local para que, en el año se realice por lo menos el re-parqueo de una vía. Solicitar el mantenimiento y/o modernización de zonas de juegos dependiendo de la necesidad de este.
- **Barrio Sostenible:** Efectuar las alianzas con universidades e instituciones que trabajen con programas de reciclaje y/o agricultura urbana para que se implemente un programa de reciclaje en la fuente y jornadas de limpieza "La Patria se Luce".
- **Gestión del Riesgo:** Identificación de puntos críticos para efectuar la solitud de la tala de árboles que por su frondosidad obstaculizan la vista. Revisión periódica (una vez al semestre) del alcantarillado y vigilancia del caño Rionegro para solicitar el mantenimiento preventivo.



**JAC LA PATRIA** PLANCHA #1  
"Gestión con Integridad, Bienestar para Todos"  
**2026-2030**

---

**¡La Plancha de las oportunidades, Escúchanos y decide!**

---

#### **4. Bienestar Social y Desarrollo Humano**

- **Adulto Mayor Activo:** Efectuar alianzas con instituciones o personas que nos permitan hacer una jornada en el año de salud, recreación y programas para adquirir habilidades en el entorno tecnológico (por ejemplo, de "Alfabetización Digital").
- **Juventud y Emprendimiento:** Creación de una feria o bazar de emprendimiento en el barrio para impulsar los negocios locales. Solicitud a instituciones o personas para efectuar un taller en el semestre sobre formación técnica, tecnológica o artística.
- **Cultura y Deporte:** Verificar la viabilidad de ofrecer talleres de recreo – deportivos, por lo menos UN torneo comunitario al semestre y UN evento cultural al año (Día de la Madre, Navidad, Aniversario del Barrio) para integrar a la comunidad y propender por la salud de los ciudadanos.

#### **5. Comunicación y Participación Ciudadana**

- **JAC 2.0:** Revisar si, la JAC puede incorporar las nuevas tecnologías y puede tener un canal de comunicación más expedito con la comunidad, para informar las novedades y recibir las PQRS, con el fin de acercarnos más a los habitantes sin necesidad de acudir personalmente a la Junta. Creación de una oficina virtual (WhatsApp / Redes Sociales) para PQRS y difusión de convocatorias oficiales.
- **Liderazgo por Cuadras:** Fortalecer la figura de los líderes y sabios del sector para que se gestione la información llegue a cada puerta.
- **Estudio del impacto de la Ampliación del metro Línea 1 y decretos complementarios (PRUMTS):** Con la articulación de veedurías y entidades o personas conocedoras del tema ampliación de metro línea 1, se verificará la viabilidad jurídica y técnica para emprender las acciones necesarias en defensa de la comunidad.